

**UNIVERSIDAD AUTONOMA “JUAN MISAEL SARACHO”
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS
CARRERA DE DERECHO**

**“LA CREACION DE UNA LEY DE ESPECTACULOS PUBLICOS
A NIVEL NACIONAL; SU INCLUSION EN LAS DISPOSICIONES
Y NORMATIVIDAD DE LOS MUNICIPIOS DEL PAIS, COMO
FORMA DE CAPTAR RECURSOS”**

Por:

MARGARITA LOPEZ ARAMAYO

Tesis presentada a consideración de la **UNIVERSIDAD AUTONOMA “JUAN MISAEL SARACHO”**, como requisito para optar el Grado Académico de Licenciatura en Derecho.

Agosto de 2006

TARIJA – BOLIVIA

V° B°

Dr. Boris Muñoz Valdez

PROFESOR GUÍA

Dr. Carlos Pérez Rivero

DECANO

FACULTAD DE CIENCIAS

JURIDICAS Y POLITICAS

Dr. Juan Carlos Pedraza Cuellar

VICEDECANO

FACULTAD DE CIENCIAS

JURIDICAS Y POLITICAS

APROBADA POR:

TRIBUNAL:

Dra. María Cecilia Galarza Baldiviezo

Dra. Edisa Mendoza Ortiz

Dr. Juan Lino Cárdenas Ortega

El Tribunal Calificador de la presente Tesis, no se solidariza con la forma, términos, modos y expresiones vertidas en el trabajo, siendo las mismas únicamente responsabilidad de la autora.

DEDICATORIAS:

A mis Padres.....

Quienes me dieron la oportunidad de superarme en todo el trayecto de mi vida; como estudiante y como persona.....Gracias.

AGRADECIMIENTOS:

A Dios, a mis hermanos y a todos quienes me ayudaron en la elaboración de mi trabajo de investigación y en especial a los Docentes, quienes me inculcaron sus enseñanzas en el que hacer de mi vida Universitaria...Muchas Gracias.

PENSAMIENTO:

.....“Las palabras que encierran
la verdad; nunca suenan bien.
Las palabras que suenan bien.
no expresan la verdad”.....

Lao-Tse